



Arica, 30 de septiembre de 2022

COMUNICADO OFICIAL N°013

Estimados Padres, Apoderados y Estudiantes:

Junto con saludar muy cordialmente, queremos informar que desde el día 01 de octubre de 2022, el uso de mascarillas **NO SERÁ OBLIGATORIO**, esta medida es adoptada según los lineamientos entregados por el Ministerio de Salud. No obstante, aquellos estudiantes, apoderados y funcionarios del colegio que deseen continuar utilizando mascarilla como medida de prevención, pueden seguir haciéndolo. Por otra parte, se eliminan los aforos reducidos.

En relación a las medidas de prevención de contagios COVID-19, continuaremos con lo siguiente:

1. Entrega de mascarillas a los miembros de la comunidad educativa que lo requieran.
2. Ventilación, limpieza y sanitización de las salas de clases.
3. Provisión de jabón y alcohol gel en cantidad suficiente para la sanitización de manos.
4. Indicación de uso de mascarillas a personas con síntomas Covid-19 y que presenten enfermedades respiratorias.
5. Refuerzo de las medidas de prevención y autocuidado.
6. Por este año las reuniones de apoderados continuarán de manera remota. (no solo por prevención COVID-19, sino que además por alta congestión vehicular en el sector)

Saludos cordiales,

EDWIN HERIBERTO BELLO MIRANDA
DIRECTOR